



**Por Víctor Sánchez Baños**

**No es asunto menor lo exhibido hace días, cuando el legislador Pedro Haces, quien no estuvo presente durante la votación de la “supremacía del Legislativo”, pero su voto sí fue cuantificado por este sistema que tiene varios candados para evitar suplantaciones.**

## PODER Y DINERO

# Fraude e impunidad en Diputados

- ¡A revisión, voto por voto de reformas! - De 500, ¿cuántos sufragios son chafas?  
- Implicaciones penales para operadores - Haces destapó la trampa de Morena - Aseguran desarrollo turístico SLS en Q. Roo - IFT impone duras reglas de acción a Telcel - Italika cumple 20 años e invierte en Jalisco - Soberón busca otros 5 años del GP - Eurofarma protege toda la gestación

*Como la dicha de un pueblo depende de ser bien gobernado, la elección de sus gobernantes pide una reflexión profunda.  
Joseph Joubert (1754-1824) Ensayista y moralista francés.*

Un hecho de tal magnitud no puede pasar impune. Hubo un fraude en la votación de la “supremacía del Poder Legislativo”, lo aceptó el oficialismo y fue tomado como una “travesurilla”; una falla cibernética. Esto, técnicamente, es imposible. ¡Fue una estafa!

Quedó al descubierto que se manipula el sistema de votación electrónico de la Cámara de Diputados y, pone en entredicho los tableros de “lucecitas” que exhiben la intención del voto en los Congresos locales y la Cámara de Senadores.

No es asunto menor, lo exhibido hace unos días, cuando el legislador Pedro Haces, quien no estuvo presente durante la votación de la “supremacía del Legislativo” (inimpugnabilidad de las reformas constitucionales), pero su voto fue cuantificado por ese sistema que tiene, supuestamente, varios candados para evitar suplantaciones.

Esas medidas son: Primero, el legislador tiene que estar en su curul; luego, abrir su tableta y someterse a un reconocimiento facial, después, con su dedo índice derecho, emitir el sentido de su voto. En reformas constitucionales es obligatorio estar presente.

Haces no estuvo y se registró su voto en favor de la política de Morena. Y esta semana fue interrogado por un comentario que publicó en redes sociales Vampipe, a quien lo cuestionó por el hecho que no estaba, se registró su voto y aseguró que estuvo en la final del partido de Ligas Mayores de Beisbol, en Nueva York. El líder de la Capem reconoció que no estaba en el salón de sesiones a la hora de la votación y que desconocía el motivo de que haya aparecido su voto.

Esto no puede ser tratado como una “simple travesura”. Es un acto fraudulento y tiene implicaciones penales, para quienes tienen la responsabilidad del sistema.

La justificación que dio el presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna, al culpar la “intermitencia de internet”. Un voto fantasma, como se calificó chuscamente ese hecho, no tiene ninguna justificación tan burda como la del veracruzano. Es muy similar a los votos de “itinerancia física” para llevar a la presidencia de la Comisión nacional de Derechos Humanos, a Rosario Piedra.

¿Qué garantía hay de que las demás votaciones clave no fueron manipuladas en favor de la mayoría parlamentaria?

Esto lleva a exigir:

- 1.- Llevar a prisión a quienes realizaron el fraude legislativo.
- 2.- Impugnar para la cancelación y repetición de la vo-

tación de las reformas en la que se descubra que votaron los “no presentes”

3.- Hacer una investigación de grupos parlamentarios sobre estos hechos fraudulentos.

4.- Sancionar a los legisladores que cometen, solapan o estimulan el voto de los ausentes, sin cumplir con los requisitos que establece el reglamento del Congreso.

5.- Tener abiertas las cámaras del Canal del Congreso sobre todas las curules o escaños, para confirmar que estén presentes en el salón de sesiones y que votan en ese momento.

No podemos permitir que la delincuencia legislativa se apodere de las reformas constitucionales o la creación de leyes que favorecen al oficialismo.

Vivimos momentos de grave crisis institucional, derivada de la ambición de poder y dinero de los militantes de Morena que, como corsarios, se abalanzaron el botín llamado México.

Una duda más sobre la manera como actúa una dictadura o, cuando menos, un gobierno autoritario.

Con trampas, abusos y delitos.

**PODEROSOS CABALLEROS.**

**ASEGURAN HOTEL SLS, EN PLAYA MUJERES**

El 5 de noviembre, el fiscal de Quintana Roo, Raciél López Salazar, aseguró el desarrollo turístico SLS Hotels Playa Mujeres, debido a presuntas actividades ilícitas vinculadas a actos de despojo y corrupción en su construcción. En medio se encuentra la multinacional francesa Accor, liderada por Thomas Dubaere. Estimado lector, déjame platicarte: ese mismo día, el empresario inmobiliario Elmann, uno de los socios del proyecto, junto con su abogado Alberto Bazbaz Sacal, se presentaron en el sitio y retiraron de manera ilegal los sellos de aseguramiento, que habían sido colocados por las autoridades judiciales. Esto fue documentado en fotografías que circularon rápidamente a través de redes sociales y fue denunciado por funcionarios públicos. Es importante resaltar que retirar los sellos de aseguramiento sin la debida autorización es un delito conforme a la legislación de Quintana Roo. El caso está radicado en la Carpeta de Investigación FGE/QROO/BJ/10/20048/2024, que se centra en presuntos actos de despojo de terrenos que habrían sido utilizados para corregir deficiencias en la infraestructura del proyecto. Mientras tanto, las autoridades mantienen los sellos de aseguramiento en el complejo mientras se continúan analizando posibles delitos patrimoniales y otros actos ilícitos. Se espera que en las próximas semanas se definan las responsabilidades legales correspondientes. Nos comentan que la gobernadora Mara Lezama revisa paso a paso, los hechos

de este grupo empresarial.

**APRIETA IFT A TELCEL**

A unas semanas de desaparecer por órdenes de AMLO, el Instituto Federal de Telecomunicaciones, que preside Javier Juárez Mojica, le dio un fuerte golpe a la empresa telefónica de Carlos Slim, Telcel, que dirige Daniel Hajj. Ordenó entregar la totalidad de los equipos desbloqueados y prohibió establecer plazos forzados en contratos de servicio. De esa manera se acaba con el acoso al consumidor e incluso por deudas inexistentes enviar al Buró de Crédito, que lidera Laura Oropeza, reportes falsos, con total impunidad. Los abusos de esa telefónica son enormes, aunque tenemos que decir que es una empresa que la quieren hacer enana, ya que por cada peso que invierten, lo acusan de consolidar el mercado dominante.

**ITALIKA**

La principal fabricante de motocicletas en México, Italika, cumplió 20 años, marca que fundó Ricardo Salinas Pliego y lleva vendidas 9 millones de unidades. En su planta en el Edomex se produce un millón de motos al año y abrirá otra fábrica en Jalisco, donde invertirá 500 millones de pesos. Tiene una plantilla de 5,000 colaboradores y más de mil centros de servicios. Opera también en Guatemala y Honduras. Y sigue creciendo.

**GP DE MEXICO 2025**

Terminó el Gran Premio de México, que preside Alejandro Soberón, y apresuradamente, Citibanamex que lidera Manuel Romo, ya se prepara para la preventa, aunque sólo para sus clientes el próximo 12 de noviembre de los boletos para la edición de 2025 que se realizará del 24 al 26 de octubre del próximo año en el Autódromo Hermanos Rodríguez. Por cierto, Soberón busca alargar otros 5 años el contrato para realizar la F1, en el país.

**RESPONSABILIDAD SOCIAL.**

**Y GOBERNANZA. EUROFARMA**

Bajo el liderazgo de Mauricio Bill, Eurofarma México, fue reconocida en los Twenty Eight Woman's Health Awards, una prestigiosa ceremonia que celebra los logros excepcionales en el ámbito de la salud femenina. Este año, la compañía fue galardonada en la categoría de “Innovación en Tratamientos para la Salud de la Mujer”, por la campaña “Protección durante toda la gestación”. El proyecto muestra a una mariposa, como símbolo de cambio y nacimiento, además de que hace referencia a la seguridad y la relajación, a la protección durante toda la gestación y plantea un viaje que terminará en la llegada de un nuevo ser al mundo.